

Descripción del Programa

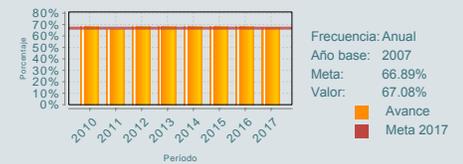
El objetivo del programa es consolidar la investigación científica en temas de salud para el beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la población en general. Promueve la generación de nuevos conocimientos, así como la capacitación y formación del personal, a través del desarrollo de protocolos de investigación con producción científica de calidad, realizados por los profesionales de la salud en las Unidades de Atención Médica y en las 21 Unidades de Investigación Médica, 10 Unidades de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud, nueve Unidades de Investigación en Epidemiología Clínica y cinco Centros de Investigación Biomédica.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no ha sido objeto de evaluaciones externas. Su contribución se mide a través de: i) las aportaciones científicas que realizan los investigadores del IMSS, al cumplir con los criterios y estándares internacionales para ser publicados en revistas que cuentan con el factor de impacto que asigna el Journal Citation Reports y ii) la consolidación de sus Investigadores al lograr su adscripción en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Mientras que el Propósito se mide con la publicación de artículos científicos en revistas internacionales incorporadas al Index Medicus ó Current Content. En 2017, el 67.08% (328) de los investigadores institucionales mantuvieron nombramiento vigente por el SNI, por tanto por segundo año consecutivo se contó con el mayor número de Investigadores que pertenecen a dicho Sistema en la historia del IMSS. Lo anterior se tradujo en un incremento de 2.2% (7 investigadores más), respecto al año previo. Por otra parte, se publicaron 1,112 artículos científicos, de los cuales, 736 (66.19%) fueron incluidos en revistas indizadas; entre estos últimos, 577 (78.4%) se publicaron en revistas con factor de impacto. Respecto al año 2016, las cifras señaladas representaron: un incremento de 3.2% en la producción científica Institucional total (también por segundo año consecutivo se logró el mayor número de artículos científicos publicados por año en la historia del IMSS); un 5.9% de crecimiento en artículos publicados en revistas indizadas; y un incremento de 26.3% en artículos publicados en revistas con factor de impacto. (AVP17, ICP17, MIR17)

Investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores



Publicaciones Científicas Indizadas



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población derechohabiente del IMSS conforme al Artículo 8 de la Ley del Seguro Social; es decir asegurados, pensionados y los beneficiarios de ambos, que en los términos de la Ley tengan vigente su derecho a recibir las prestaciones del Instituto.

Cobertura

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

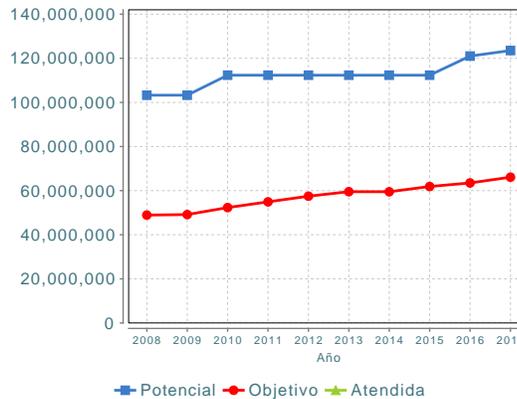
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Persona
PA	

Valor 2017

Población Potencial (PP)	123,518,270
Población Objetivo (PO)	66,086,789
Población Atendida (PA)	ND
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa genera conocimiento científico que es susceptible de beneficiar a la totalidad de la población mexicana. Al no generar bienes, servicios, subsidios, ayudas o apoyos no es factible el análisis de la cobertura, mediante la cuantificación de la población atendida.

02

Análisis del Sector

Análisis del Sector

Con el indicador sectorial contribuye a la Estrategia 2, del Objetivo 6 "Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento" del Programa Sectorial de Educación 2013-2018. En 2017 el gasto en ciencia y tecnología fue menor a 0.23 establecido como meta en el sector, incluso fue menor a lo erogado en los tres años previos.

Indicador Sectorial

Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	370.04	415,557.50	0.09 %
2013	459.32	421,192.45	0.11 %
2014	474.95	444,884.38	0.11 %
2015	623.37	470,239.98	0.13 %
2016	618.32	487,852.24	0.13 %
2017	516.39	506,138.41	0.10 %

Año de inicio del programa: 1966

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Cuenta con el apoyo de 328 investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT. El IMSS se encuentra entre las principales Instituciones mexicanas con el mayor número de Investigadores con reconocimiento del SNI, así como una de las Instituciones del Sector Salud con el mayor número de Investigadores en los Campos de "Ciencias de la Salud" y "Medicina y Patología Humana". 2.(O) La estrategia 3.5.1 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece como meta que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB, lo cual representa una oportunidad para el programa de incrementar la investigación en temas prioritarios de Salud. 3.(F) La infraestructura institucional para el desarrollo de la investigación incluye 21 Unidades de Investigación Médica, 10 Unidades de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud, 9 Unidades de Investigación en Epidemiología Clínica y 5 Centros de Investigación Biomédica.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) El programa no cuenta con un diagnóstico de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, en el cual se plasme la identificación, caracterización y dimensionamiento del potencial que se busca aprovechar y de la población afectada. Por ello, presenta limitaciones para definir y cuantificar a su población potencial, objetiva y atendida. 2.(A) Como amenaza se encuentran factores asociados al proceso de aceptación para la publicación de un artículo científico en revistas indizadas, nacionales y extranjeras. 3.(D) No obstante que se han realizado las gestiones por los responsables del programa, desde su creación el programa no ha sido sujeto de evaluaciones o estudios externos que realicen la valoración objetiva de su desempeño.

01

Recomendaciones

1. Se recomienda la elaboración del diagnóstico del programa presupuestario de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, que identifique y caracterice el potencial o la oportunidad estratégica de desarrollo que busca aprovechar. Asimismo, que le permita al programa contar con una metodología para la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida. 2. Asimismo se sugiere elaborar una agenda de evaluaciones externas a mediano y largo plazo, donde se considere una Evaluación de Consistencia y Resultados para valorar su diseño y su consistencia con el enfoque a resultados. Adicionalmente, se sugiere considerar Evaluación de Procesos que dé cuenta si el programa lleva a cabo sus gestiones de manera eficaz y eficiente.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2018

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2018 o éstos ya se encuentran concluidos.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2018

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1. Dentro de los cambios normativos se encuentra la actualización del "Manual de Integración y Funcionamiento del Comité para la Vinculación de la Investigación Médica con la Atención a la Salud que se Otorga en las Unidades Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social". Lo cual fortalece los lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité para vincular la investigación médica con la atención a la salud. De esta forma, se promueve el intercambio de ideas entre las Unidades y Coordinaciones Normativas que conforman la Dirección de Prestaciones Médicas, con la finalidad de identificar resultados de investigaciones científicas Institucionales, susceptibles de ser aplicados para mejorar la atención a la salud de los derechohabientes. 2. En febrero de 2018, el IMSS obtuvo su inscripción definitiva al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) que coordina el CONACYT. 3. Al primer semestre de 2018, el 68.4% (331) de los profesionales con calificación curricular institucional de investigador mantuvieron nombramiento vigente, perfilándose como el tercer año consecutivo con el mayor número de Investigadores del IMSS con pertenencia al SNI. 4. En la actualización del Journal of Citation Reports publicada en junio de 2018, la revista médica editada por el IMSS, Archives of Medical Research, se mantiene entre las revistas médico-científicas con el mayor factor de impacto (2.024) en Latinoamérica.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Dr. Fabio Abdel Salamanca Gómez
Teléfono: 57610930
Email: fabio.salamanca@imss.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: José Luis Segura Luna
Teléfono: 52382700
Email: jose.segural@imss.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383